CONTRATO No. 4600099552 DE 2023
FECHA: 31 DICIEMBRE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL CREACIONES EYG
NIT:	901.629.743-3
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME ESPITIA PEÑA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.342.791
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. (LOTE 2)
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($258.482.250) EXENTO DEL IVA
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($258.482.250) EXENTO DEL IVA
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES, LOS CUALES NO SUPERAN LA PRESENTE VIGENCIA
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A N/A
DURACIÓN **DESPUÉS DE AMPLIACIONES:**	N/A
FECHA DE INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2023
VALOR EJECUTADO:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($258.482.250) EXENTO DEL IVA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099552 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contratista realizó entrega de los siguientes elementos con sus respectivas fichas técnicas:

ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Traje de Neopreno	UNIDAD	239

Porcentaje de cumplimiento físico del contrato
100%

Así mismo hizo entrega de la ficha técnica de los elementos y equipos de protección personal, los cuales fueron efectivamente entregados, con los requerimientos y especificaciones técnicas, teniendo en cuenta los documentos soportes del proceso de contratación, entre ellos, las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

El contratista entregó en las instalaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, los elementos de protección personal en el término estipulado.

El contratista entregó en perfecto estado los elementos y equipos de protección personal relacionados.

En el momento de la entrega de los productos se activó el protocolo de bioseguridad, como medida preventiva que tiene por objeto eliminar o minimizar el

factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de las personas, entre las medidas, el lavado de manos y desinfección de elementos por parte del personal transportador y se constató que los mismos no presentarán síntomas respiratorios de manera que fuera obligante el uso de tapabocas.

- Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

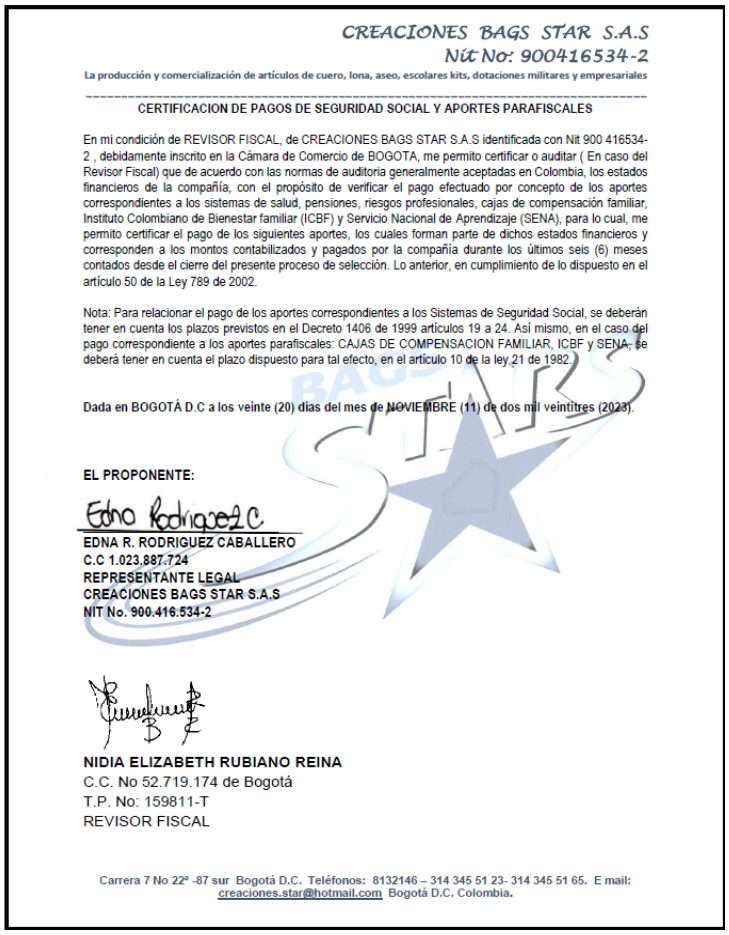
Factura: FE 5

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 2.579.049,00
Ret.impto. renta compra bienes Gener 2.5	$ 6.447.623,00
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$ 516.000,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 3.352.764,00
Total, general	$ 12.895.436,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Se verificaron los soportes del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral aportados por el contratista.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
12 de diciembre 2023	Desde el 12/11/2023 Hasta 12/12/2023	EDNA R. RODRIGUEZ CABALLERO Representante Legal Creaciones Bags Star S.A.S
7 de diciembre de 2023	Desde 07/11/2023 Hasta 07/12/2023	LUISA FERNANDA GONZALEZ NIÑO Representante Legal Distribuciones EYG S.A.S



CREACIONES BAGS STAR S.A.S
Nit No: 900416534-2

La producción y comercialización de artículos de cuero, lona, aseo, escolares kits, dotaciones militares y empresariales

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de REVISOR FISCAL, de CREACIONES BAGS STAR S.A.S identificada con Nit 900 416534-2 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA, me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados desde el cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982.)

Dada en BOGOTÁ D.C a los veinte (20) días del mes de NOVIEMBRE (11) de dos mil veintitres (2023).

EL PROPONENTE:

Edna Rodriguez C.

EDNA R. RODRIGUEZ CABALLERO
C.C 1.023.887.724
REPRESENTANTE LEGAL
CREACIONES BAGS STAR S.A.S
NIT No. 900.416.534-2

NIDIA ELIZABETH RUBIANO REINA
C.C. No 52.719.174 de Bogotá
T.P. No: 159811-T
REVISOR FISCAL

Carrera 7 No 22ª -87 sur Bogotá D.C. Teléfonos: 8132146 – 314 345 51 23- 314 345 51 65. E mail: creaciones.star@hotmail.com Bogotá D.C. Colombia.

DISTRIBUCIONES EYG S.A.S
NIT No. 900.784.483-2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, Luisa Fernanda González Niño identificado con C.C. 52.915.002 , en mi condición de Representante Legal de la compañía DISTRIBUCIONES EYG S.A.S identificada con Nit 900.784.483-2 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago delos aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 28 días del mes de Noviembre de 2023..

Cordialmente,

LUISA FERNANDA GONZALEZ NIÑO
C.C 52.915.002
REPRESENTNTE LEGAL
DISTRIBUCIONES EYG S.A.S
NIT 900.784.483-2

DIRECCION CALLE 60 BIS A # 13ª -12 TEL 541 59 15
EMAIL DISTRIBUCIONES.EYG@OUTLOOK.ES

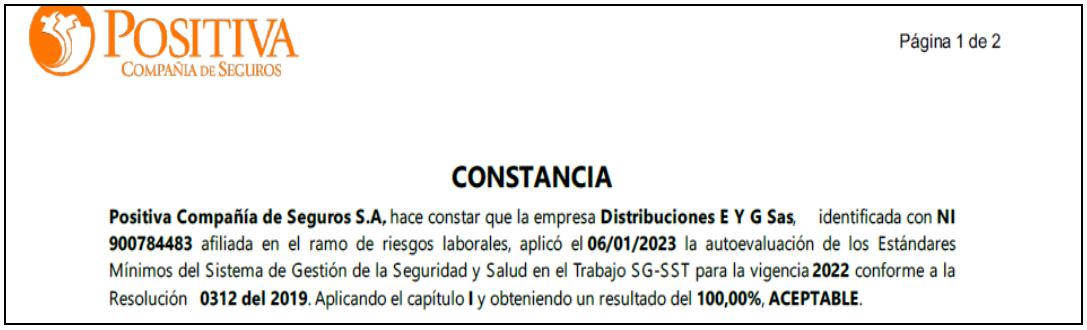
- Se verificó el cumplimiento de estándares mínimos del SST:

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Página 1 de 2

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Creaciones Bags Star Sas** , identificada con **NI 900416534** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **14/12/2023** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2023** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

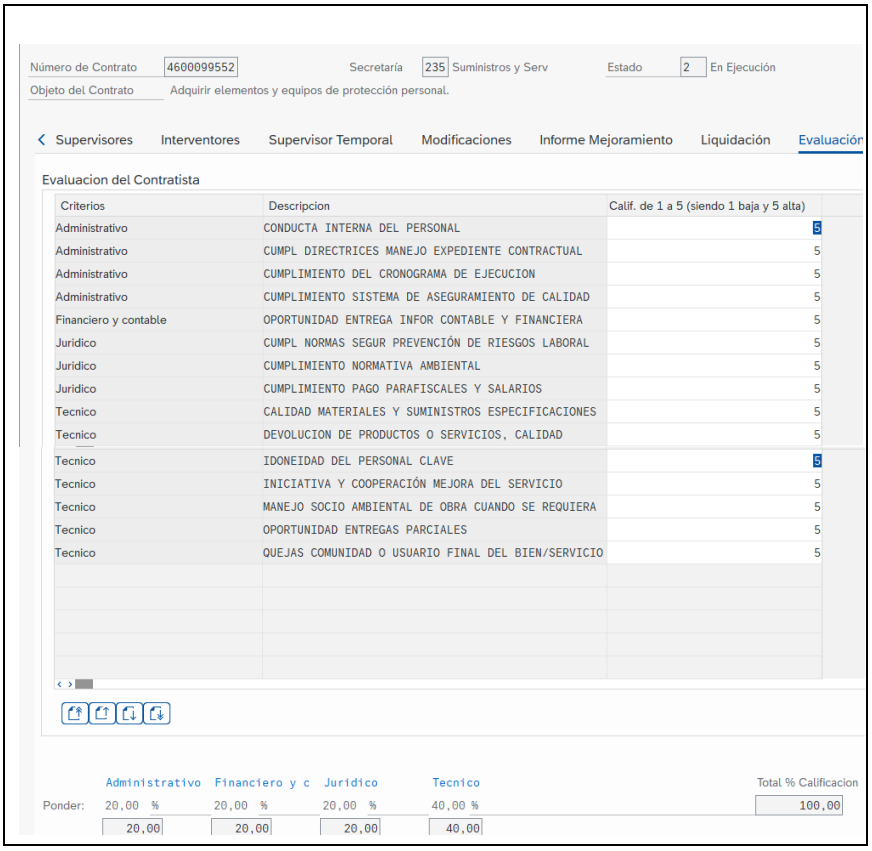
Página 1 de 2

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A, hace constar que la empresa **Distribuciones E Y G Sas**, identificada con **NI 900784483** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **06/01/2023** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2022** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

- Dentro de la ejecución del contrato, el contratista no solicitó autorización para procesos de subcontratación.
- Teniendo en cuenta que los elementos adquiridos en la ejecución del contrato corresponden a elementos de protección personal los cuales son consumibles, no se realizó el proceso de marcación de bienes.
- En el periodo de ejecución contractual no se han realizado modificaciones al contrato.
- En el periodo no se ha realizado cambios en la supervisión del contrato
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación
 Para la etapa de ejecución fue considerado solo el riesgo de Incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio, el cual, fue superado mediante comunicación directa con el contratista en la cual se establecieron las fechas de entrega.

- Evaluación al contratista:



- El contrato en el periodo no fue auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	70600000	212020200600	1000000	4000113828	9014979	4500014156

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014156	FE 5	13.12.2022	5000724370	$ 257.904.900

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099552	4500014156	234	Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía			$257.904.900	$$257.904.900	$577.350



- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$258.482.250
Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	$258.482.250
Pagos Realizados (Acumulado)	$0
Pago autorizado del mes de noviembre	$257.904.900
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Nota: El recurso no ejecutado correspondiente a quinientos setenta y siete mil trescientos cincuenta pesos $577.350 el cual será liberado. Como el lote se va a subasta se reajustan los precios y en muchas ocasiones quedan pequeños saldos que no se ejecutan por el ajuste que se realiza.

4. INFORME JURÍDICO:

- Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

- No se presentaron inconvenientes de tipo jurídico durante el periodo como: multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Estado de las garantías del contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria	380 47 994000138569	Calidad	17/10/2023	22/09/2024	23/10/2023	$25.848.225.00
		Cumplimiento	17/10/2023	22/09/2024	23/10/2023	$25.848.225.00

Para constancia, se firma en Medellín, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre, del año dos mil veinte tres (2023).



LUZ MARLENI RODRIGUEZ
Supervisor

Revisó:	
Angela Maria Oquendo Hernández Carolina Osorio Quirós	Administrativo -Financiero y Contable Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia